



M.I. AYUNTAMIENTO
DE ARGUEDAS

PROVINCIA DE NAVARRA-AYUNTAMIENTO DE ARGUEDAS
Extracto de los acuerdos adoptados en la Sesión Plenaria (extraordinaria)
de la Corporación Municipal

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día **27 de septiembre de 2022**, se adoptaron los acuerdos que se extractan a continuación:

| <u>ORDEN DEL DÍA</u> | <u>ACUERDOS ADOPTADOS</u> |
|--|------------------------------------|
| 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 26 de julio de 2.022. | Se aprueba |
| 2.- Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto General de 2022. | Se aprueba inicialmente |
| 3.- Aprobación inicial, si procede, de la Plantilla Orgánica de 2022. | Se aprueba inicialmente |
| 4.- Aprobación provisional, si procede, de la Modificación Estructurante de la normativa particular del Plan General Municipal de Arguedas, promovida por la Sociedad Cooperativa Agrícola San Esteban de Arguedas. | Se aprueba provisionalmente |
| 5.- Aprobación definitiva, si procede, del Estudio de Detalle de la parcela 173 del polígono 2 de Arguedas, promovido por E.B.A | Se aprueba definitivamente |
| 6.- Aprobación definitiva, si procede, del Estudio de Detalle presentado para la modificación de condiciones compositivas y estéticas del conjunto de viviendas del polígono 5, parcelas de la 436 a la 467 de Arguedas, promovido por R.C.U | Se aprueba definitivamente |
| 7.- Aprobación definitiva, si procede, del Estudio de Detalle de la parcela 164 del polígono 1 de Arguedas, promovido por M.A.N.A. | Se aprueba definitivamente |
| 8.- Ratificación, si procede, de la Resolución de Alcaldía nº RE 22-159 que aprueba el Plan de Seguridad y Salud de la obra de "Reforma de los vestuarios de las instalaciones deportivas de Arguedas" | Se ratifica |
| 9.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración a suscribir entre el Ayuntamiento de Arguedas y el Ayuntamiento de Valtierra para ejecutar una serie de reformas relativas a equipos e instalaciones de La Estación de Tratamiento de Agua Potable (E.T.A.P. VALTIERRA-ARGUEDAS). | Se aprueba |

Arguedas, 28 de septiembre de 2022

VºBº
El Alcalde-Presidente

El Secretario del Ayuntamiento

